

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	X	
Fecha de Solicitud:	1 3 0 6 2 0 2 3	Crédito N°: 4		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES	David Montañez Gutiérrez			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1193564105	De Bogotá D.C	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 73 a #167-29 (Casa 47)		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	Dmg6474mail.com		TEL. CELULAR 3228271134	
PROGRAMA	Tecnología en Animación Digital		CODIGO 58221017	
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
TEL. EMPRESA				
FECHA DE INGRESO	D D M M A A A A	CARGO		
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Gutierrez Mendoza Angela Maria		APELLIDOS Y NOMBRES	Galindo Maria Camila
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3112456694		TEL. CELULAR	3108744342
PARENTESCO	Madre		PARENTESCO	Amiga
DATOS DEL CODEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES	Montañez Trujillo Luz Marina			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 20.952.990	De Bogotá D.C	TEL. RESIDENCIA 6016133558	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CALLE 126 52 A 96 (Apto 206)		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	luzma.montanez@hotmail.com		TEL. CELULAR 3125326701	
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
TEL. EMPRESA				
FECHA DE INGRESO	D D M M A A A A	CARGO		
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Patricia Montañez Trujillo		APELLIDOS Y NOMBRES	Amparo Paez Coy
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA	6014748883
TEL. CELULAR	3142931910		TEL. CELULAR	3124488094
PARENTESCO	Hermana		PARENTESCO	Amiga
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA				
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA	3'521.100			
CUOTA INICIAL	1'000.000			
1° CUOTA	630.275			
2° CUOTA	630.275			
3° CUOTA	630.275			
4° CUOTA	630.275			
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

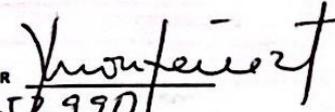
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE 
 C.C. 1.193.564.105 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR 
 C.C. 20952990



OBSERVACIONES

